

# Centro de Información sobre Drogas y Alcohol de Lancaster

## Tratamientos: Preguntas Frecuentes

### ¿Dónde puedo encontrar ayuda?

El primer paso es conseguir una evaluación de drogas y alcohol. Cualquier proveedor no residencial le puede ayudar en conseguir una evaluación. (Vea proveedores no residenciales en el Condado de Lancaster o baje hasta donde dice información en condados cercanos) Si usted no esta seguro donde debe comenzar, llame al centro de información de Lancaster Drug and Alcohol Hopeline al 717-299-2831 entre las horas de 9:00am hasta 5:00pm para asistencia en cuanto a referidos.

### ¿Cómo puedo pagar para tratamiento de sustancias químicas?

¿Tiene seguro de salud, HMO, Asistencia Medica, o Beneficios al Veterano?	
No	Sí
Si usted piensa que necesita desintoxicación residencial, llame a White Deer Run de Lancaster al 396-0650 para asesoramiento. Si cualifica para desintoxicar, WDR le ayudara a conseguir un lugar para usted.	<b><u>SEGURO</u></b> Muchas compañías de seguro cubren tratamiento de D&A. Llame a su compañía de seguro para determinar si esta cubierto para tratamiento apropiado
Si no necesita desintoxicación, pero <b>piensa que si necesita tratamiento residencial</b> , usted debe tener una cita con <u>un terapeuta no-residencial</u> contratado por el condado. El terapeuta le ayudara a hacer una cita para hacerle una evaluación financiera. Esto determinara cuanto usted pagara por cada tratamiento.	<b><u>HMO</u></b> Muchas organizaciones de (HMO) cubren D&A. Es importante que usted siga el procedimiento al pie de la letra o el tratamiento no-sera pagado. En la mayoría de los casos autorización previa al tratamiento (HMO) es necesaria.
<b>Si su terapeuta recomienda:</b> <b><u>AYUDA NO RESIDENCIAL Y AYUDA INTENSIVA</u></b> Quédese en tratamiento con su terapeuta y pague la cantidad de su responsabilidad financiera cada mes.	<b><u>Beneficios al Veterano</u></b> La mayoría de los veteranos son elegibles para tratamientos y servicios de D&A. Los hospitales de veteranos en Lebanon y Coatesville proveen servicios de D&A. También existen programas no residenciales para veteranos.
<b><u>Tratamiento residencial</u></b> Su terapeuta llamara la unidad de manejo de casos de Lancaster County D&A Comission para revisar su caso y discutir aprobación y pago de servicios. Si es aprobado, usted asistirá a uno de los muchos centros de rehabilitación contratados por el Condado o programas de hospitalización parcial.	<b><u>USTED PAGA</u></b> Si usted tiene la habilidad de pagar por su tratamiento de D&A, usted puede elegir el lugar que usted pueda pagar

## ¿Cómo sé el nivel de cuidado o ayuda que necesito?

Usted puede ser evaluado por cualquiera de nuestros proveedores de tratamientos. Hablando en general, los niveles de cuidado a los que usted puede ser referidos son:

- **No residenciales** – Sesiones regulares de terapia individual o de grupo totalizando no mas de 5 horas a la semana.
- **Tratamiento no residencial Intensivo** – Igual que el no residencial, pero 3 veces a la semana, hasta 10 horas.
- **Hospitalización Parcial** – Para clientes que se beneficiaran de terapia mas estructurada que la no residencia, pero no requiere cuidado las 24 horas. Hospitalización parcial consiste de mas tiempo, terapia más intensa y por lo menos 3 días a la semana por un mínimo de 10 horas.
- **Rehabilitación Residencial** – Cuidado directo las 24 horas sea a plazo corto; 1 a 2 meses de duración, o a largo plazo por unos cuantos meses o años. Él cliente vive en el lugar y participa de actividades individuales y de grupo diseñadas a “rehabilitar” el cliente de la vida de drogas.
- **Desintoxicación Residencial** – Provee cuidado las 24 horas al cliente durante él tiempo en que el cuerpo esta eliminando las sustancias intoxicantes. Durante este tiempo, el cliente puede experimentar síntomas de retraimiento y necesitara apoyo de un consejero. La duración de este servicio es usualmente de 2 a 7 días y luego el paciente será referido a un centro de rehabilitación residencial, o un lugar donde pueda obtener terapia de consejo.
- **Casa de Transición**– Este servicio es utilizado para ayudar a los clientes a ajustarse a vivir nuevamente en la sociedad. Los clientes viven en una casa de apoyo y trabajan en desarrollar destrezas para enfrentar la vida y mantenerlos libres del abuso de drogas. Los clientes usualmente tienen trabajos y asisten a reuniones de 12 pasos. Su duración es de 3 a 6 meses.

## ¿Cuales son mis opciones de tratamientos fuera del Condado de Lancaster, Pennsylvania?

- Tratamientos en **Berks County**, PA: [www.councilonchemicalabuse.org](http://www.councilonchemicalabuse.org)
  - Tratamientos en **Chéster County**, PA: [www.dsf.chesco.org](http://www.dsf.chesco.org)
  - Tratamientos en **Dauphin County**, PA: [www.dcdat.org](http://www.dcdat.org)
  - Tratamientos en **Lebanon County**, PA: [dsf.pacounties.org/lebanon](http://dsf.pacounties.org/lebanon)
  - Tratamientos en los **Condados de York y Adams**, PA: [www.york-county.org](http://www.york-county.org)
- **Búsqueda nacional Localizador de Tratamientos para Abuso de Sustancias:**  
[www.findtreatment.samhsa.gov](http://www.findtreatment.samhsa.gov)

Council on Drug & Alcohol Abuse  
630 Janet Avenue  
Lancaster, PA 17601  
(717) 299-2831 [www.dainfo.org](http://www.dainfo.org)